

INFORMACION DE HOSPITALES

Reunión de la Mesa de Hospitales del Consejo General.

Madrid, 3 de octubre de 1986

Se acordó dar una nueva estructura a la Mesa de Hospitales, creando una Junta Permanente que se reunirá, al menos, una vez al mes. Son Vocales:

- 1 por cada Autonomía
- 1 en representación de Hospitales Clínicos.
- 1 para relaciones sindicales.
- 1 de Seguridad Social.
- 1 de relaciones con la Coordinadora.
- 1 de relaciones con hospitales de Diputaciones (provinciales y psiquiátricos).

Se aprobó el acta de la reunión anterior, cuyo tema fundamental fue el de las relaciones con la "Coordinadora de hospitales" y sobre lo cual la opinión de la mayoría fue la de aprovechar la presión que ésta pudiera ejercer sobre la Administración para poder despues negociar los sindicatos (CESM) y los Colegios, con el compromiso por parte de la Coordinadora de autodisolverse tras conseguir sus objetivos (Salario justo y medios materiales para un mejor ejercicio en los hospitales).

Informe del Dr. Ferré a la Mesa de Hospitales: Tras sus negociaciones con el nuevo Ministro de Sanidad, acordaron la creación de unas comisiones mixtas Ministerio-Consejo General, de asuntos hospitalarios una y de asuntos extrahospitalarios otra.

Los médicos de hospitales españoles ya tenemos representación cerca de la Comunidad Económica Europea en sus dos más importantes grupos de trabajo: la Asociación Europea de Médicos de Hospitales y el "Permanent Working Group of European Junior Hospital Doctors". Nuestro nuevo Vocal Nacional de hospitales, el Dr. Manuel Sánchez asistió en Berlín, del 11 al 13 de septiembre a la última reunión de estos dos organismos.

Una vez concluidas las elecciones a la Presidencia y Vicepresidencia del consejo General, se aprobó la moción de influir en los Vocales de hospitales de provincias que apoyaron otras candidaturas para seguir una línea de unidad y apoyo a la nueva ejecutiva, tan necesaria en estos momentos.

Se aprobó de nuevo la colaboración y entendimiento con los sindicatos (CESM) y así, se distribuyó a los vocales una copia de la reciente sentencia del Tribunal Central de Trabajo sobre el costo de los prorrates de las guardias en cualquier situación de baja laboral (enfermedad, maternidad, etc.,).

Jornadas de mañana y tarde: Se informó de que el nuevo Ministro va a congelar la adjudicación a más hospitales de la jornada de mañana y tarde hasta que no se elabore una normativa global de honorarios y salarios.

Heliades F. Portillo Pérez-Olivares
Vocal Provincial de Hospitales